



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

5034-D-10  
OD 1050

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Su beneplácito por la firma del histórico Acuerdo Marco de Cooperación Económica entre Taiwán y China, celebrado el 29 de junio de 2010 en la ciudad de Schongqing, República Popular China, entre el presidente de la Fundación para los Intercambios del Estrecho de la República de Taiwán, Chiang-Pin-Kung, y el presidente de la Asociación para las Relaciones a través del Estrecho de Taiwán de la República Popular China, Chen Yunin.

Dios guarde a la señora Presidenta.